

Denominación: El Marco de Rendimiento de los programas europeos de la Política de Cohesión: Programación, seguimiento físico de los proyectos e informes de logros (nivel intermedio)

Horas: 20:00
Clave: PF26PF-PHP10
Órgano gestor: SV. PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN
Programa: Perfeccionamiento Horizontal
Modalidad: PRESENCIAL
Personas destinatarias: Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía de los grupos A1 y A2 que participe directamente en la programación, gestión, certificación, seguimiento o evaluación de proyectos cofinanciados por los programas FEDER, FSE+ y/o FTJ.

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Antiguo Pabellón de Puerto Rico C/ Johannes Kepler nº 3, (esquina con C/ Tomás Alba Edison)
Provincia: SERVICIOS CENTRALES
Horario: 07/05/2026 9:00 - 14:00
 12/05/2026 9:00 - 14:00
 13/05/2026 9:00 - 14:00
 14/05/2026 9:00 - 14:00

IMPORTANTE: El curso tendrá cuatro sesiones en las siguientes aulas:
 Día 07/05/2026 aula 8.
 Día 12/05/2026 aula 9.
 Día 13/05/2026 aula 9.
 Día 14/05/2026 aula 9.

Para obtener el certificado de asistencia, las personas participantes deberán haber asistido al menos al 80% de las horas presenciales.
 Para obtener el certificado de aprovechamiento, además de lo anterior, las personas participantes deberán haber superado la prueba de evaluación.

Equipo Docente: M. LUISA ASENCIO PARDO

Objetivos: Mejorar las capacidades para realizar distintas tareas, a nivel medio, relativas al marco de rendimiento de los programas europeos: programación de indicadores y sus valores objetivo, selección de indicadores y estimación de los valores objetivo para una operación, obtención y tratamiento de microdatos y certificación de los valores alcanzados.

Contenido: - El marco de rendimiento: principal instrumento para el seguimiento de los resultados alcanzados por los programas cofinanciados por los fondos europeos estructurales.- La programación de un marco de rendimiento: selección de indicadores y estimación de los valores objetivo.- Los indicadores asociados a una operación en el modelo FE04: -Selección de los indicadores más adecuados para medir las actuaciones que se pretenden llevar a cabo y de sus resultados. - Estimación de las sendas de valores previstos anuales.- La recogida, tratamiento y generación de las bases de microdatos para la estimación de los valores alcanzados por los indicadores.- La elaboración de los documentos para la certificación de los valores alcanzados por los indicadores: ICIP e ICIR.

